

COMENTARIO DE MIGUEL ANDRÉS BRENNER

Soy lego en la materia. El excelente texto de Roberto Bosca me induce a la siguiente reflexión, en las que a veces concuerdo con el autor y otras no.

En cuanto a lo laico y la secularización

A partir de mi práctica cultural religiosa, dentro de la Iglesia Católica el término “laico” ha sido utilizado (en particular en la catequesis de los sermones) para señalar a los fieles que no pertenecen a la jerarquía eclesiástica, mientras que “secularización” haciendo referencia a la desacralización del mundo.

Además, el “laicismo” es entendido como la no incidencia del ámbito eclesiástico en la esfera temporal, pero resulta problemático. Si la esfera eclesiástica (que no es un homogéneo) se atiene a los valores estrictamente evangélicos más que doctrinarios/dogmático-teológicos¹, por ejemplo, las Bienaventuranzas, seguramente tendría adversarios, pero en los corruptos, en los estafadores, en los opresores. Otra cosa, y rechazable, es que la esfera eclesiástica favorezca arbitrariamente a un sector político y desfavorezca a otro.

El autor del texto sostiene lo siguiente: “La laicidad no es una invención del pensamiento liberal sino que reconoce una profunda entraña evangélica tradicionalmente nominada desde el comienzo de la Iglesia como el dualismo cristiano, que distingue entre Dios y el César...”. Al menos, yo, no lo veo en esa perspectiva. No considero que haya una entraña evangélica del significado “laicidad”. Cuando el evangelio diferencia entre Dios y el César, distingue entre dos reinos (*basileía*, en lengua griega), o más precisamente entre dos imperios: a) uno en el que impera la justicia y sobre todo el amor, b) otro en el que impera “el deseo de ser como Dios”, y para ello matar es lícito (Caín asesina a Abel), lo que concluye en el no diálogo o comunicación fraternal entre los hombres (la torre de Babel).

Y en cuanto a la “laicidad”, personalmente me inclino a no hablar de la separación entre religión y política, sino entre Iglesia jerárquica y política. Al respecto, un ejemplo de otro nivel, aunque salvadas las distancias puede haber alguna hilación: soy docente, entiendo mi práctica como práctica política, pero también religiosa, aunque por cuestiones de posibilidades de mutuo entendimiento y didáctica, en las instituciones públicas, generalmente solo hago referencia a los valores religiosos que son trascendentes y aceptados por toda persona de buena fe, más allá de sus creencias o no creencias.

El laicismo que acepta las creencias religiosas en tanto se subsuman a la esfera de la conciencia privada sin afectar la vida pública es un laicismo cargado plenamente de liberalismo². Conste que no afirmo la identidad entre lo público y lo Estatal. Afirmo que importan valores trascendentales de las creencias religiosas en tanto afecten fuertemente la vida pública, valores trascendentales posibilitadores de interculturalidad liberadora (en el significado que le otorga Fernet-Betancourt).

Lo sagrado no ha muerto

Creo que la cuestión trasciende lo expuesto. Lo sagrado es lo no negociable en cualquier sentido y en ningún ápice. En dicha perspectiva no existe en la actualidad una desacralización absoluta. La separación política y religión que se inicia con el iluminismo y la filosofía de la

¹ Los dogmas no favorecen procesos interculturales liberadores.

² El relativismo es otra forma de absolutismo.

conciencia hacen no negociables la subjetividad individual racional. Lo que se rechaza, entonces, no es la religión en sí misma, sino un plexo de aparatos político/eclesiales que pretenden determinar qué es lo valioso absolutamente y qué no lo es. La sacralización de la razón del aparato político identificado con la voluntad de Dios se traslada a la sacralización (no llamada así) de la razón subjetivo/individual, bajo la peculiaridad de una razón occidental, blanca, adulta, masculina.

La supuesta desaparición de los meta-relatos, al modo explicitado por Lyotard, no es tan así. Liberalismo, democracia, libertad de conciencia³, capitalismo son, entre otros, considerados incuestionables, y aunque puedan atravesar períodos de crisis, se reposicionan en la praxis.

El ateísmo militante, más que tal, es indiferencia. El odio considera al otro para destruirlo, hasta, diríamos, pudiera haber un atisbo de esperanza en la conversión o *metanóesis*. La indiferencia no considera al otro ni para destruirlo, simplemente, es una actitud en la que el otro no existe. Dicha indiferencia no es la negación de los meta relatos. La negación de unos valores absolutos implica la afirmación de otros como absolutos.

Ciertamente, el ateísmo militante es una cuestión probablemente creciente en los ámbitos intelectuales. Pero, tal, no afecta al conjunto de nuestros pueblos que mantienen sus creencias, y más aún por la disociación entre mundo académico y la vida cotidiana.

Y en cuanto al relativismo, Bosca sostiene: "...el bien y el mal no pueden quedar librados a consensos arbitrarios, acaso volátiles, sin que se ponga en riesgo la misma condición humana. El nazismo y el comunismo constituyen un siniestro ejemplo de ello, a diestra y a siniestra". Personalmente completo dicha expresión con otros ejemplos: también las democracias meramente formales o las economías de mercado en las que los seres humanos son nada más que variables de cálculo en función de tasas de ganancias constituyen casos siniestros.

Lo natural y lo sobrenatural: categorización anacrónica

La agustiniana proposición de dos mundos, disociados uno de otro, se traduce en la expresión "lo natural" y "lo sobrenatural". Lo natural es mirado bajo una perspectiva sustancial. Empero, en nuestro presente histórico la naturaleza misma tiende a constituir un significado cultural a partir de las condiciones subjetivas de percepción.

Desde el Concilio Vaticano II, y en particular con el Documento de Medellín y el de Puebla para nuestros lares latinoamericanos, puede interpretarse el Reino de Dios como una construcción que se inicia en la propia existencia humano terrenal. En tal sentido, podríamos no diferenciar entre dos mundos o entre naturaleza y sobrenaturaleza, más allá de la tradición teológica en la utilización de dichos términos. Lo que importa, aquí, es el tratamiento de lo humano y su mundo, un tratamiento justo o injusto, solidario o individualista, amorosa u odiosamente. Si Dios se hace "carne" la materialidad humana se acerca infinitamente a lo divino en tanto el hombre sea pasión por el otro (Lévinas), o bien haga de su vida el amor hasta el exceso (paradigma evangélico divergente al equilibrio expresado en la virtud aristotélica). Entonces, no hay disociación en la relación entre lo humano y lo divino a causa de la iniciativa divina que instituye el acercamiento que requiere de la respuesta (compromiso) humana. No puede hablarse, por ende, de un "más allá". El Reino de Dios comienza aquí y ahora, *hic et nunc*.

³ Luego de los planteos desde diferentes ángulos, sean nietzscheanos o foucaultianos, sean gramscianos, es difícil referir a una prístina libertad de conciencia.